

*Guerra contra Jim/75*

PAUTA DE TRABAJO EN RELACION CON LA COMISION AD-HOC DE LA COMISION  
DE DERECHOS HUMANOS.

- 1.- El Presidente Allana, recibirá la información de los testigos los días 18, 19 y 20 de junio, en París : Centre d'Information des Naciones Unidas (UNIC) 1, rue Miollis Paris 14eme. M. Chérif, Directeur Adjunt Fon. 43-25 (teléfono).  
Debe coordinarse todo lo indispensable para la comparecencia de los testigos, incluyendo, en especial : financiamiento del pasaje, alojamiento y presentación ante la Comisión.  
(Existe la posibilidad de que se devuelva parte del gasto de traslado, por la Comisión).  
Se ha pedido a la Comisión solicite del Gobierno francés la dación de visas para los testigos.
- 2.- La comparecencia en Nueva York quedo fijada para los días entre el 23 de junio y el 3 de julio. Es en la Human Rights Liaison Office, United Nations Headquarters, New York, N.Y. 10017 con Mrs. Pilar Santander-Downing.  
El Director Adjunto en Ginebra, señor Max Schreiber, pidió se le indicara antes del 18, el nombre y dirección de la persona que haría la ligazón en Nueva York.  
Para visa y financiamiento de pasajes, rige lo dicho en el punto anterior.
- 3.- La Comisión irá a Caracas, por dos días, a su regreso de Chile. Debe también señalársele la persona con quien se coordinará.  
Respecto de visas y financiamiento, rige lo dicho en los puntos precedentes.
- 4.- La Comisión estará en Chile entre el 10 y el 31 de julio, máximo hasta el 31.
- 5.- BENITEZ : Carta de Santa Cruz, presentando a quien se entreviste con él en Ginebra (a partir del 23 de junio).  
Designar quiénes lo entrevistarán.  
ERCAMORA : Debe visitársele en Viena.  
en Paris (entre el 18 y 20/junio)
- 6.- Compromiso con Schreiber de entregar<sup>en Paris (entre el 18 y 20/junio)</sup> listas de detenidos, lugares de detención, lugares de torturas, lista de torturadores, lista de personas asesinadas, listas de desaparecidos. Asimismo, entregarle listas de personas para que las entrevisten en Chile.

7.- Se admite la declaración/<sup>por escrito/</sup>de los testigos propuestos que no se les recibirá personalmente :

~~RODRIGO ROJAS~~

ANA MARIA MORGADO

GUSTAVO ROJAS

MARIO SILBERMAN (con la documentación)

JORGE FRIAS

DARIO VILLARROEL

ROSA BARRERA

CAMILO SALVO